

LA VOZ DE LA MUJER

Las Columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Jueves 8 de enero de 1931. Madrid

AÑO XV

ADMINISTRACION: Plaza de Oriente, 2.—Madrid—APARTADO DE CORREOS 613.

N.º 382

LOS HOMBRES NUEVOS

El Feminismo y la Política en España

¿Cómo debe gobernarse?

IV

La actuación del señor Matos durante los diez meses de permanencia en el Ministerio de Fomento se puede juzgar por la nota oficiosa facilitada a la Prensa sobre sus proyectos como ministro de Fomento, de la que extractamos los siguientes datos:

UNA NOTA IMPORTANTE DEL SEÑOR MATOS SOBRE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

«Querido insistentemente para que expusiera sus propósitos cree el ministro de Fomento que debe esbozar su criterio en punto a los

NUESTRA DIRECTORA

A fin de facilitar a sus amistades y a los que desean cambiar impresiones sobre la marcha de nuestra obra social, nuestra Directora ha fijado dos días a la semana para quedarse en Madrid, en la Administración del periódico: Plaza de Oriente, 2 los JUEVES y los SABADOS a partir de las cuatro de la tarde.

El aumento de trabajo que pesa sobre ella con el desarrollo de la Granja Femenina, el periódico y la organización del homenaje de Isabel la Católica la tienen, casi siempre, en Carabanchel, distancia larga y molesta para los que la desean ver y cambiar impresiones con ella.

problemas esenciales del departamento, siquiera al hacerlo, en la forma más escueta posible y en relación a iniciativas anteriores, deba consignar ante todo la diferencia de orientación a que sus antecedentes le conducen. Un espíritu que se apresta a afectar con entusiasmo un plan que ha concebida no puede ver las cosas de igual modo que un temperamento llamado a apreciar sin ilusiones de creador un vasto conjunto de obras y proyectos. Hállase el actual ministro comprendido en la segunda categoría, y por ello ha de limitarse modestamente a señalar rumbos generales, huyendo de todo alarde técnico, que sería ir-sincero, y en la exposición de sus ideas aspira a que la opinión de los profanos pueda juzgar con claridad de cuanto en esta nota se consigna.

FERROCARRILES

Nadie negará la necesidad que se sentía de un mejoramiento en este servicio para acomodarlos a las exigencias de nuestra época y de su tráfico. Tampoco cabe discutir la forzada intervención del Estado, que ya se había revelado en forma de anticipos y con otras manifestaciones. Impuesta esta función de auxilio, el Estatuto ferroviario requirió del Estado la aportación de medios económicos, tanto para perfeccionar la dotación de material y las líneas existentes como para construir otras nuevas, convirtiéndolo, por tanto, en un copartícipe de la explotación. Y para regir el consorcio así fundado organizáronse el Consejo superior de Ferroca-

rriles y la Caja ferroviaria, y se autorizó hasta el máximo de 2.600 millones de pesetas la creación de Deuda de esta clase con que hacer frente a tales atenciones. Se puso en circulación menos de la mitad de dicha cifra, pues elementales consideraciones aconsejaron no prodigar la emisión de los restantes títulos, y en sustitución de parte de tales recursos se utilizaron los fondos que en moneda nacional proporcionaba el comité de Cambios, como consecuencia de sus operaciones de intervención.

Las obras que se autorizaron para mejorar el material fijo y móvil fueron autorizadas en 1.159.459.690,04 ptas entre las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Sur de España, Nacional del Oeste (todas las Compañías de su red), Zafra a Huelva, Soria a Navarra, F. C. de Mallorca, secundarios de Castilla, Minas de Utrillas, Madrid-Aragón, F. C. Cantábrico, Villena-Alcoy, Secunda de Alicante, Minera guipuzcoana, Valdepeñas Puertollano, Madrid-Villa del Prado, F. C. Catalanes, Sábada-Galluz, F. C. de Bidasoa, F. C. Económicos españoles, F. C. de Aznalcóllar, Astillero-Ontaneda, Haro-Azcaray, F. C. de Sóller, La Carolina y Prolongaciones, Sociedad F. C. y Tranvías, F. C. de la Loma, Villacañas-Quintanar, Amorebeita-Guernica, Cortes a Borjas, Jefatura de F. C. del Estado y F. C. eléctrico de Guadarrama; de las que fueron pagadas, hasta el 31 de diciembre de 1929= 746.647.087,20.

A su vez y habiendo empezado a construirse con ex-

tentísimo radio de acción el plan de los ferrocarriles de carácter urgente, la situación al final del pasado ejercicio es ésta:

Tipo de adjudicación.

Totales..... 1.217.964.729

Importe de las obras ejecutadas.

Totales... 349.135.840,81

Por ejecutar: 868.828.888.

Como complemento de cuanto queda dicho, debe añadirse que casi todas las cifras del segundo cuadro se refieren sólo a la infraestructura, o sea, explanación y obras de fábrica pero no a vías, edificios y material móvil, y que la revisión de los proyectos conduce en no pocos casos a aumentos muy considerables del cálculo primitivo.

Imperativos de realidad exigen una solución en las dos esferas de gastos que se dejan apuntadas, para que en su desenvolvimiento se atemperen a un ritmo adecuado. La situación actual de los trabajos, la posibilidad de que produzcan rendimiento en fecha próxima, el interés legítimo de ciertas comarcas y el deseo vehemente de no provocar paros, son consideraciones que han de influir en el régimen a seguir; pero el ministro, que no rehuye la responsabilidad inherente a la orientación que imprime, quiere reunir los debidos asesoramientos en cuanto a esta labor de selección, y para ello ha nombrado una Comisión de técnicos prestigiosos que en plazo breve, no superior a veinte días, formulen propuesta en la materia, inspirándose en el criterio de no abandonar ninguna atención

indispensable, e economizar cuanto sea posible y acompañar en orden al tiempo y a los recursos la marcha de la empresa acometida.

En cuanto a los auxilios que el Estado viene facilitando para las otras mejoras antedichas, es llegado el momento de que se entre en el período definitivo que prevía el Estatuto, y que por diversas circunstancias no ha empezado aún; a este fin, el ministro prosigue activamente la gestión necesaria cerca de las Compañías de ferrocarriles, y espera fundadamente llegar sin demora a una fórmula que aligere el peso de las cargas que hoy gravitan sobre el Tesoro con este motivo.

**CONFEDERACIONES
HIDROGRAFICAS**

Obedecen, según es sabido, a la idea de unificar el aprovechamiento de una cuenca fluvial, coordinando las concesiones y procurando la más ventajosa utilización de las aguas, con evidente beneficio de intereses agrícolas e industriales y lógica elevación del nivel de vida en la comarca.

Los recursos propios con que han venido contando son ciertamente poco crecidos, y por ello han vivido de modo principal con la aportación del Estado, consistente en la oportuna consignación presupuestaria, y con los empréstitos que emitían mediante el aval del Tesoro, y que ascienden en el momento actual a 125 millones de pesetas en la Confederación del Ebro, hallándose varias peticiones de crédito pendientes de autorización.

Ahora bien; aunque el aval no constituye más que una fianza, es positivo que el uso frecuente de él ya mermando la capacidad de crédito de quien lo presta, y en este sentido parece prudente siempre una parquedad extremada. Pero como no se renuncia sin dolor a una empresa por tantos motivos simpática y conveniente, cual la de las Confederaciones, deberá moderarse el gasto global así de personal como de obra, espaciando las no urgentes e impidiendo las frecuentes apelaciones al crédito por parte de unos y otros organismos. Además, y sobre todo, habrá

que orientar el rumbo hacia la obtención de nuevos recursos económicos, utilizando en este aspecto la propia garantía que ofrecen los trabajos ya ejecutados.

Con ello, con la dotación presupuestaria y con los ingresos propios que deben intensificarse, desde luego, las Confederaciones, podrán llevar a cabo su cometido en forma satisfactoria y no gravosa.

FIRMES ESPECIALES

Responden a necesidades por todos sentidas; deficiente estado de nuestros caminos y la creciente circulación de vehículos automóviles, exigían una mejora radical de nuestras vías de comunicación, y para acometerla se organizó el Patronato del Circuito nacional de Firms especiales, a cuyo frente ha venido actuando con celo y desinterés dignos de proclamarse el señor duque de Arión.

Atribúyese a dicha entidad la gestión autónoma de unos 7.000 kilómetros de carreteras, que en su virtud quedaban fuera de la jurisdicción de las respectivas jefaturas de Obras públicas, importando la obra que se proyectó 600 millones de pesetas.

Reduciendo a cifras globales los resultados obtenidos; puede calcularse que se han arreglado 2.800 kilómetros, y se han invertido 350 millones de pesetas, debiendo añadirse que el coste de la conservación por kilómetros es aproximadamente de 5.500 pesetas.

La eficacia, por nadie negada, de la labor llevada a cabo no consiente descuidar esta obra provechosa en múl-

tiples aspectos, si bien el precio a que resulta no permite tampoco desenvolverla con la premura que fuera de apetecer. Y como quiera que los recursos propios del Patronato (casas de rodaje, subvenciones municipales y cánones de empresas de transportes) producen relativamente poco, por imperfección explicable del organismo recaudatorio y se viene haciendo frente a los gastos con una participación en la patente nacional de automóviles y con la consignación que figura en presupuestos, parece preciso frenar la marcha del plan, tanto más cuanto que buena parte de las atenciones de este año había de sufragarse con cargo al remanente de ingresos que para el ejercicio de 1929 se creyó existente en dicho presupuesto, y esta partida ha desaparecido.

En su consecuencia, sin renunciar a la empresa jalonando convenientemente el camino y cuidando mucho de la reparación, no sufrirá retroceso este importante servicio, y tal vez podrá incrementarse su desenvolvimiento buscando otras fuentes de ingresos o recursos, que autoricen una mayor amplitud en la inversión de fondos.

OTROS ASUNTOS

Muchos serían los que merecieran explicación de innovaciones, pues la capacidad de técnica y entusiasmo del anterior ministro llegó a todos los sectores; bastará, sin embargo, con decir que en alguna materia, la de puertos, por ejemplo, parece preferible volver al antiguo sistema de consignación fija en pre-

supuestos, distribución entre las Juntas autónomas y administración por éstas, sin que su independencia conduzca nunca a solicitudes coincidentes de empréstitos; y en otras esferas, y aunque ello entrañe sacrificio de gratas ilusiones, forzoso será desistir de empeños tan sugestivos como la estructuración minera. Comité de electrificación y algunas iniciativas análogas, que si ejercían irresistible seducción sobre el espíritu creador que las concibiera, no pueden despertar igual emoción cuando se contemplan por un espectador imparcial desde el campo de las implacables realidades económicas.

Bien comprende el actual ministro todo lo ingrato de esta labor; pero cree que así sirve mejor al interés público, norma suprema de su conducta. Y por ello, y después de meditar hondamente sobre los apuntados problemas, y de escuchar opiniones autorizadas acerca de los mismos, ha querido decir toda la verdad, seguro de que sabrá interpretarse exactamente la sinceridad de sus afirmaciones, que pueden resumirse en la idea de que la situación no afrece nada desfavorable, y puede convertirse en muy satisfactoria si con rigor se prosigue una política de orden y de mesura en la marcha y de restricción en los gastos.

CELSIA REGIS

Véase nuestro anuncio sobre precios de suscripción en la penúltima plana

Firma de Guantes
 PROVEEDOR DE LA REJISA
 MARIO HERRERO
 SUCESOR DE
G. Loureiro
 CORTE INGLÉS
 CARRETAS 14
 SUCURSAL ALCALÁ, 33. LAS CALATRAVAS
 SON LOS MEJORES POR SU CLASE Y ESMERADA CONFECCION
MADRID

Página Literaria

CUENTOS ESCOGIDOS

LA ARAÑA DE CEILAN

Ricardo Barcell, profesor de Historia Natural me llevó al laboratorio que tenía en su propia casa. Al encender la luz, sacó de las tinieblas en que reposaba, toda su colección de arañas prisioneras en jaulitas, en tubos de ensayo o bajo campanas de cristal. Quedó también visible el museo de las conservadas en frascos con alcohol. Las más escogidas, como un grumo o un desperdicio de hilos; las otras, con el varillaje estirado de sus patas, y, en corto número, las arañas del trópico, negras, feroces y peludas como un puño de gorila, creaciones de pesadilla y de espanto.

Barcell se limpió los cristales de sus gafas para admirar mejor al laboratorio donde encerraba gran parte de su vida. No quise discutirle una vez más sus aficiones, sino que, por el contrario, me interesé por la marcha de su colección.

—Creo haberla completado hasta la perfección, y ello me permite investigar con mucho éxito. Actualmente, llevo muy adelante mi estudio sobre el veneno de las arañas. Estos días he hecho experiencias con el de la tarántula, y he observado que se ha venido exagerando mucho al hablar de sus consecuencias. Sus picaduras no han podido matar a un conejo y difícilmente a un pájaro.

—Sin embargo, la gente...

—La gente la gente—me contestó despreciativo el profesor—cree en tantas patrañas.

Vaciló un momento eligiendo entre una colección de frascos grandes. Al fin, levantó uno y me lo hizo mirar al trasluz, acercándole a una bujía eléctrica. En el frasco se movió con temblor de susto una araña grande, de color café.

—¡Qué hermosa!—exclamó Barcell, recreándose en su contemplación—. Es un ejemplar bellissimo y difícil. ¡La

sapurga! Tengo dos: me las ha enviado desde Bombay un misionero, buen amigo y mejor aragnólogo. Al misionero se las llevaron de Ceylán. Ahora investigo sobre su veneno, que algunos lo creen más violento que el del alacrán. Se me hace difícil opinar así. Tengo el propósito de enviar este ejemplar al doctor Romero, que secunda mis trabajos con verdadero entusiasmo.

—¿El doctor Romero? ¿Dónde está ahora?

—En Valencia.

Sin quererlo, dije:

—Yo voy mañana a Valencia.

Barcell clavó en mí la ardiente mirada de sus ojos, y noté al punto que desconfiaba. Sin hacerme caso volvió a colocar el frasco sobre la mesa.

—De modo—le pregunté—que tú crees que la araña es un animal inofensivo.

—Yo y todos los aragnólogos. En casos contadísimos, ha podido decirse de un modo cierto que, determinados trastornos orgánicos, proceden de una picadura de araña. Sí, ya sé que las gentes les achaca mil calamidades. ¡Pobres arañas!

Fué apagando las luces, devolvió su reposo al laboratorio, y le seguí hasta su despacho. Nos sentamos, y Barcell me dijo:

—Yopaso mi vida entre ellas, y puedo afirmarte que cada vez las encuentro más maravillosas. El amor maternal no alcanza en ningún otro animal el heroísmo del Teridio que se simula muerto para servir de alimento a sus crías hambrientas. ¿Dónde hay telares que puedan competir con un minúsculo «folce falangioides» para fabricar tules y muselinas tan perfectas? ¡Y el sistema telefónico que emplean las zilas y epeizas para saber cuándo un insecto ha caído en sus redes!

—Pero, ¿y las otras?—el pregunté interrumpiendo el elogio.

—¿Qué otras?

—Las venenosas.

No las conozco. Me atrevería a decir que no existen. De la tarántula tan temida, ya te

he referido los resultados de mis experiencias. De la sarpuga, también de terrible leyenda, desconfío lo mismo.

Barcell había ordenado a su doméstica que nos trajera jerez. Como si hablara con un hombre lejano me dijo, mientras llenaba los vasos.

—Tú vas mañana a Valencia, ¿verdad? ¿Podrías llevarle ese frasco al doctor Romero?... siempre que no te ocasionen molestia.

No sé cómo, ni sé por qué, le respondí rápido:

(Concluirá en el próximo número)

Sin Corazón

¡Que me falta ya el aliento!
¡que respiro con dolor!
¡que me asfixio, que me asfixio!
¿dónde está mi corazón?...

¿Quizá de amar tanto y tanto
de amar mucho se agostó?
¿o que en la ruda batalla
de las penas se rindió?

Son las horas agonías,
de suplicios no hay mayor
que si vive es ir muriendo
quien vive sin corazón...

Amigos míos, amigos,
mirad esta mi aflicción,
que agonizó lentamente,
que sucumbe del dolor.
Decidme, por Dios, decidme,
¿dónde está mi corazón?...

¡Pobre madre, pobre madre!
desvaría tu razón
cuando buscas desdichada
vanamente el corazón.

Más fresco está, más que nunca
manando sangre y amor...
más no intentes tú buscarlo
que vives sin corazón...
porque de tu hijo en la tumba
encerrado se quedó.

Josefina Bolinaga

EL TELEFONO DE
LA VOZ DE LA MUJER
Es el núm. 9-4-9-1-4.

IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A UNA RELIGIOSA

Barcelona.—La Reverenda Madre General de las Religiosas Hospitalarias de Santa Cruz, sor Teresa Albá, ha sido condecorada con la Cruz de Beneficencia como recompensa a los cincuenta años que lleva dedicada al servicio de los enfermos.

Sor Teresa Albá, actualmente Madre general de las Religiosas Hospitalarias, ingresó muy joven en la Orden, con la que acaba de celebrar sus bodas de oro. Constantemente ha dado pruebas de caridad cristiana y ha prestado valiosísimos servicios en favor de los enfermos pobres recogidos en los hospitales. Las innumerables simpatías que sor Teresa Albá ha conquistado con su paciente labor de medio siglo en favor de los enfermos han tenido manifestación extraordinaria en el acto en que le fueron impuestas por el gobernador civil de Barcelona las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia con que el Gobierno ha querido recompensar los trabajos de la Madre de las Religiosas Hospitalarias.

LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO PARA DOÑA BLANCA DE LOS RIOS

España Femenina ha solicitado del ministro de Trabajo, la medalla de oro para doña Blanca de los Ríos, que lleva cincuenta años de trabajo constante que han servido para honrar nuestra letras y nuestra España, por la que siempre laboró y sigue laborando esta gran patriota, que no conforme con su labor dentro de España, cruzó el Océano, y es sumamente interesante su trabajo en América, donde se la conoce y admira tanto como en nuestra patria.

Entre las muchas adhesiones con que cuenta ya España Femenina figura la del Círculo de la Unión Mercantil, duquesa de la Victoria conde del Real Aprecio, Sofia Casanova, Concha Espina, «Halma Angélico», Angélica Palma, marqués de la Vega de Anzó, Luis Cebrián, con-

desa de Lizárraga, Juan Beltrán de Lis, duque de Béjar José María Ortega Morejón, marqués de Torrelaguna, condesa de Monteblanco, condesa de Torrijos, condes de Ardales de Río, condesa de Venadito, Mercedes V de Alcalá Galiano, condesa de Francos. Elisa Ramonet de Abellant, Josefa Alcalá Galiano, José Manuel Cueva, Juan C. Cebrián (académico), Dolores Jordana, Juan Moya (arquitecto), etc.. etc.

Lo acertado y justo de la petición, que ha hecho que todos la acojan con simpatía, como asimismo lo verá el Sr. Sangro, ministro de Trabajo, que, sin duda, sabrá hacer justicia a los innumerables méritos de nuestra gran escritora y concederá la medalla del Trabajo, que con tanto interés y cariño viene pidiendo la simpática Asociación España Femenina, donde se siguen recibiendo las adhesiones.

**

Una España Femenina a la lista de estas adhesiones la muy sincera y entusiasta de LA VOZ DE LA MUJER y la de su Directora.

EXTRAVAGANCIA DE UN POETA

Roma.—Comunican de Gardona que D. Annunzio ha llamado por telégrafo a su escultor favorito, Reinato Brozzi y le ha encargado que le construya un mausoleo, diciéndole: «Mi petición es urgente».

UN MONUMENTO A SARAH BERNHART

Burdeos.—Se ha acordado erigir un monumento a la gran trágica Sarah Bernhardt en la pequeña localidad de Andernos-les-Bains, situada cerca de Arcachón, sitio en donde vivió en retiro durante los años de la guerra. El Comité de honor para el monumento se compone de miembros de la Academia Francesa, embajadores y personajes notables del mundo político y literario. El Comité ejecutivo está presidido por la poetisa condesa de Noailles, y entre sus miembros figuran el presidente de la Academia de Burdeos, señor Etienne Huary; el alcalde de Andernos, Sr. Chorivit, y el Sr. Aussarres, presidente del Sindicato de Prensa de Burdeos.

EL QUINTO CENTENARIO DE JUANA DE ARCO

Ruan.—El Comité de las fiestas en honor de Santa Juana de Arco dice que duran la semana de mayo del 24 al 31 se celebrará una ceremonia de reparación para conmemorar el quinto centenario del martirio de la santa en el mismo sitio en donde fué quemada.

La misma Santa Juana, representada por una muchacha normanda, entrará en la ciudad de Ruan escoltada por un pintoresco cortejo de caballeros y nobles, vestidos todos según el estilo de 1431. Representantes de Francia y de Inglaterra la aclamarán y le pedirán humildemente perdón por la gran injusticia que se cometió con ella hace quinientos años. Este humilde perdón adoptará la forma de una capilla conmemorativa, que se construirá en el mercado del viejo Ruan donde la heroína nacional francesa halló la muerte.

Se ha formado un Comité británico, al frente del cual figura el cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, para contribuir a la erección de dicha capilla. Todos los matices religiosos, políticos

y de pensamiento británicos estarán representados George hija del ex primer ministro británico; la señora Bramwell Booth, del Ejército de Salvación; lord Tyrrell embajador de la Gran Bretaña en París, y los señores Hilaire Belloc y George Lausbury.

REPARTO DE PREMIOS A LAS MADRES LACTANTES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Luis de Onís, que ostentaba la representación del marqués de Hoyos, se ha verificado en la Institución Municipal de Puericultura, que dirige el doctor don Aurelio Romeo, el reparto de premios otorgados a las madres que mejor y con mayor esmero han cuidado a sus hijos y observado con ellos las reglas higiénicas de la maternidad.

El total de los premios distribuidos entre las madres lactantes fué de 400, por un importe total de diez mil pesetas. Además, se repartieron en el mismo acto otros, por valor de dos mil pesetas, entre niñas las de los grados superiores de las escuelas municipales que asisten a las conferencias que semanalmente explican los profesores de dicha Institución.

En este simpático acto hizo brevemente uso de la palabra, para poner de relieve la importancia del acto a que asistía, el señor Onís.

TODA CORAZON

LUCIA CALLE DE CASADO

11

(Continuación)

mente, suponerse, trasplantó a María Luisa un mes después a la capital, donde residía el resto de la familia; cambio que impresionó su tierno corazón de tal modo, que en algún tiempo ni el cariño entrañable de sus padres, ni el no menos intenso y dulce de sus hermanitos, que la adoraban, bastaron a deschar de su afligido ánimo la incómensurable tristeza que le había invadido.

Como por aquella época la madre de la jovencita se hallaba sumamente delicada de salud y el verano iba a comenzar, decidieron trasladarse a la villa, que era su cuna, y a ella marcharon todos, con objeto de pasar una temporada grande, determinación que alegró grandemente a aquella niña tan amante de la apacible vida del terruño que la viera nacer y que era donde su alma soñadora se hallaba de encanto, de deleite ante la contemplación de la espléndida Naturaleza y la infinita poesía que para tan aficionada a la Historia, guardaba aquel amurallado recinto, que la hacía pensar en una edad dichosa, en que el heroísmo y la fe de una raza sin ejemplo habían esculpido en las páginas de la Historia las hazañas más gloriosas que elevaran a nuestra querida Patria.

Allí permaneció la familia hasta últimos de septiembre, fecha en la que tuvieron que regresar a Madrid, donde el hermano mayor de María Luisa, terminado el Grado de Bachiller, se prepararía para emprender una carrera mayor. Dos años más tarde cumplía la joven quince, y como ya había expresado su deseo de ser Maestra, hizo el ingreso en junio de aquel mismo año.

Ya en la Normal, nuestra heroína siguió como en la Escuela, distinguiéndose por su aplicación y talento, viéndose muy pronto querida por todas las profesoras que, influenciadas sin duda por aquel encanto de modestia y sencillez que dimanaba de todos sus actos, la hacían objeto de una merecida distinción y de un afecto muy hondo y sincero.

No desperdició el tiempo que duraron los estudios de su carrera, dedicando además algún rato todos los días a ampliar sus conocimientos, visitando las bibliotecas, en las que se deleitaba alguna que otra vez leyendo las obras maestras de nuestra Literatura.

Con tan loable asiduidad y aplicación, no sólo fué aprobando con gran brillantez los cursos de la carrera, sino que, haciendo su delicado espíritu un concienzudo análisis de clásicos y modernos escritores, llegó a formar tan perfectamente su gusto literario que ya sólo escogía para regalo de su cultivada inteligencia obras de verdadera impresionabilidad y probado mérito.

Pronto se posesionaron de su ánimo, como favoritos, los grandes poetas y prosistas castellanos: Cervantes, Calderón de la Barca, Lope de Vega, Quevedo; los místicos Fray Luis de León y Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz...

Hartzenbusch, Bécquer, Zorrilla, Selgas, Camprosor, Escrich, Fernán Caballero... Los grandes contemporáneos Gabriel y Galán, Ricardo León, Ortega Munilla, Palacio Valdés, Zozaya, Concha Espina, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova... Sin dejar de

(Continuará)

PRINCIPALES MUSEOS

PUBLICOS

Nacional de Pintura, Escultura y Grabado.—Paseo del Prado. Diariamente, de diez mañana a cuatro tarde. Días festivos, de diez mañana a dos tarde.

De Arte Moderno.—Paseo de Recoletos, 20. De ocho mañana a una tarde.

De Reproducciones.—Alfonso XII, núm. 58. De ocho a doce mañana; de tres a cinco tarde.

Academia de Bellas Artes.—Calle de Alcalá. De diez mañana a cuatro tarde.

Arqueológico.—Serrano, 13. De diez mañana a cuatro tarde.

Romántico.—San Mateo, 13. De once mañana a cuatro tarde.

Ciencias Naturales.—Hipódromo. De nueve a doce mañana.

Naval.—Ministerio de Marina. De diez mañana a una tarde.

San Antonio de la Florida (frescos de Goya).—De once mañana a una tarde y de cuatro a seis tarde.

Municipal.—Fuencarral, 84 (antiguo Hospicio) Diariamente, de diez a cuatro tarde. Martes cerrado.

Palacete de la Moncloa.—Museo de la época de Goya. Diariamente, de once a cuatro y media tarde. Tranvías números 27 y 41.

La Mujer en el Campo

VIDA AGRARIA FEMENINA

Hagamos Patria

Creación del Museo Nacional de Agricultura y Bolsa Agrícola o Lonja Agrícola

(Continuación)

(Véase el número anterior)

De aquí debe partir la organización que regule, que agrande y que ponga en su más inmediato contacto, la producción y el consumo, que hoy carecen de lazo adecuado que los una.

Todo esto es lo que se permite proponer a toda España, por medio de esta gloriosa Sociedad Económica de Amigos del País, el más humilde y el más modesto de todos los españoles, lleno de fe, de suprema confianza en que se hará, porque nada hay imposible para el que tiene fe, firme voluntad y esperanza en las cosas que se propone.

Para sintetizar el tema lo estudiaremos:

1.º En su aspecto científico, natural y educativo.

2.º En su aspecto económico.

3.º En el supremo interés nacional.

1.º En su aspecto científico, es de supremo interés que tengamos en cuenta la inmensa modalidad del suelo y de climatología nacional, del que decía el gran Linneo que la Península Ibérica era el paraíso de los botánicos, en la que había podido coleccionar más de 8.000 especies vegetales indígenas.

Basta pensar, que en una zona tan pequeña como la costa mediterránea de Málaga y Granada, en un corto número de kilómetros, tienen representación las zonas cálidas ecuatoriales en Motril y la polar, con sus intermedias, en las cumbres de Sierra Nevada. Tales maravillas merecen más detenido estudio del que aquí procede; ¡y cuánto partido se podría sacar de estas condiciones climatológicas! Eso podría ser la costa divina del invernadero de Europa.

Nuestra ciencia agronómica, hay que decirlo con sinceridad, la tenemos preterida. El alma nacional dedica más atención, en España y en el mundo, a las artes de la guerra que a las honradas y pacíficas del trabajo y del cultivo de la tierra.

El mundo entero pone hoy más interés en las artes bélicas para matarse y para robarse unos pueblos a otros, que en el de fecundar el suelo con la azada y arado. Cuando Grecia y Roma abandonaron la agricultura por la guerra, tuvieron Juegos Olímpicos y Circo; nosotros también, vésanicamente, hemos hecho brotar toreros y futbolistas, en razón, directa al aplauso y a la concurrencia de la multitud, para recrearnos; el agricultor español no halló tales alicientes y tuvo que caer en el desmayo de esa falta de estimación: por eso no sobresa-le el ingeniero o agrónomo, ni el pobre labrador es más que un mal estimado palurdo.

Uscudun tiene hoy más admiradores en el mundo que el inventor del autogiro y que toda nuestra escuela de Agricultura. Es una triste confesión, pero debemos hacerla; el hombre lleva dentro un salvaje, que, en la mayoría de los casos, vence al ser racional.

La ciencia agronómica no florece ni puede brillar, como debiera, porque siente el vacío de esas estimaciones, que han hecho de un leñador un ídolo. No hemos llegado a darle el valor que tienen las cosas que a diario nos ponen en la mesa para alimentarnos, ni pensamos en los que las producen, el trabajo que les ha costado el conseguirlas.

(Continuará en el próximo número)

La Cunicultura y sus auxiliares de producción

(Continuación)

litir la de estrecha concepción latina del crédito pobre, abarcar con la mirada un conjunto mayor que un pueblo o una región, acometer empresas de grande envergadura y trabajar con tesón y denudedo en favor de quienes, a su vez, ofrecen cuanto son y cuanto puedan valer en lo futuro-que no es poco a los que previamente les favorecieron.

Y entiéndase bien que este gasto es reproductivo y al interés que se desee obtener, reintegrable y seguro, mediante normas a establecer.

Pero si esa cantidad o esas cantidades no acogieran la idea por razones especiales, no cabe dudar que el régimen de empresa es financieramente no sólo posible, sino altamente recomendable. No es de este lugar hacer cálculos financieros, ya que nuestra misión no es más que estimular a uno; y a otros en el interés por estas cuestiones, de las que tanto puede surgir para la patria; pero si hemos de desear que, por unos u otros procedimientos, la idea sea realidad en breve plazo.

CAPITAL PRIVADO E INICIATIVA PRIVADA.—La organización e implantación de la nueva industria es problema nacional, de utilida pública, de patronato social y, por tanto, cae dentro de la esfera de la acción del Estado moderno, acrecida además por su categoría de productor de riqueza.

Ni es el momento oportuno para ello, ni creemos que la acción del Estado fuera suficiente para organizar con éxito tamaña empresa.

La acción del Estado es fría y el calor sólo se siente por la empresa privada que une la paternidad de la idea y la ilusión de ver crecer el hijo de sus sueños al interés de la participación de los beneficiarios. La iniciativa es privada, y el capital en su realización invertido debe ser

privado también. No se deben pedir arañales protectores, encubridores, la mayor parte de las veces, de industrias sin raigambre nacional, que viven cloróticas al amparo del Estado y a costa del contribuyente. Si el Estado siente la necesidad y justicia de favorecer la obra particular, medios tiene para ello sin perjudicar el interés general, y la empresa privada acogería con gratitud tal apoyo. Pero acostumbremos a actuar por nosotros mismos, sin esperar que el exceso de proteccionismo y de interveccionismo perjudica más que favorece a las empresas.

IMPORTANCIA SOCIAL

Los datos numéricos de industrias necesarias para ampliar al resto de la nación el actual consumo de conejo en Madrid los ciframos en 1.200.000 henbras reproductoras.

Esta existencia supone el consumo de kilogramo y medio por habitante y año, y, por tanto, un consumo de menos de cinco gramos por día y habitante.

Esta cifra, risible en sí, nos demuestra que la existencia de tal industria no perjudica intereses de ninguna clase y que es susceptible no sólo de duplicarse, sino de duplicarse el consumo, favoreciendo la alimentación de la clases proletaria de ciudades y aldeas.

Si para la primera cifra señalaba la existencia de 24.000 familias a la nueva industria dedicadas, para la segunda corresponderá la cifra de 240.000 familias, masa importante, en sí, que, unida por intereses y aspiraciones comunes, representaría factor muy importante, socialmente considerado.

La Cunicultura sería el primer paso hacia la implatación de las diversas industrias derivadas de agricultura, y calcúlese entonces qué importancia social tendría la entidad cuando la organización llegara a su punto culminante.

¿A qué aumento de la riqueza nacional se llegaría

con la organización proyectada? ¿Qué distinta la visión de pueblos y aldeas?

¿Qué incremento de beneficios a los agricultores? ¿Qué racional consumo de los productos de la tierra? ¿Qué emigración de la ciudad al campo? ¿Que índice de riqueza con la elevación de la rentabilidad de la tierra.

Y a todo esto, el fantasma moderno de los sin trabajo ahuyentado. Y la peletería, hoy tributaria del Extranjero, tendría vida propia, e incluso sería exportadora. Lo mismo podríamos asegurar de la federación de colas, gelatinas, fieltros, sombrería, hiladuras. Y yendo más lejos, los mercados de naciones no productoras conquistados, nuestra balanza comercial mejorada o equilibrada, el cambio... ¿Ilusión, sueño, delirio?...

Quizas; pero los hechos inmediatos, fáciles de realizar y comprobable numéricamente, nos demuestra lo contrario.

Que el abastecimiento interior es realizable, no se puede dudar. El abastecimiento exterior es cuestión de organización y de costos de producción.

El primero es fruto de la competencia técnica, de voluntad, de trabajo y de elementos; el segundo es fácil de conseguir, no sólo por la concepción de la misma organización, sino por la alimentación económica de que se dispone. Y mercados existen..., y cada vez mayores. Sólo depende, en suma, de costos de producción, de beneficios y de precio final de venta.

FINAL

Hemos llegado al fin, lector. Volvamos la vista al panorama actual y al que se presenta, en lo futuro, ante nuestra vista.

Estos artículos, extremadamente concisos, dada la amplitud del tema, y, no obstante, excesivamente largos para sostener la atención del lector, nos dan una idea, aunque vaga, de la posibilidad de llevar a cabo una organización gigante, de gran envergadura y de resultados económicosociales muy dignos de tenerse en cuenta.

Diez y siete años de estudios teóricos y prácticos nos permiten asegurar con toda veracidad estas afirmaciones.

En grande o en pequeño, en régimen de empresa capitalista o cooperativamente, la obra se ha de llevar a cabo.

Nuestra ilusión, el ideal de toda una vida, sería libertar a la masa agraria de su esclavitud, proporcionándoles medios para que, mediante su trabajo—que es digno y honra al que lo practica—, se redima y llegue a constituir una pequeña burguesía rural, que, sin abandonar la tierra—madre común, principio y fin de nuestra existencia—, participe de los progresos y comodidades de la vida moderna y entre en el comercio universal de la cultura, sin violencias ni luchas de clase, en armonía, que es belleza y paz, y que cada clase, en su esfera propia, coadyuve a la vida social, que es de todos y para todos.

Emilio Ayala Martín
(Del Boletín de Agricultura Técnica y Económica)

La producción lechera de Asturias

LA PROTECCION ARANCELARIA

En nuestro buen deseo de mejoramiento de la riqueza patria; deseosos de impulsar y ver boyantes las fuentes de riqueza nacional, y conociendo la serie de beneficios concatenados que se derivarían de una mayor producción lechera, frecuentemente nos quejamos de la escasa cifra industrialización de la leche en España, que es solo del 21,5 por ciento cuando en otros países llega al 50 y 60 por ciento; clamamos porque se aumente el número de fábricas de productos lácteos, que entre nosotros no llegan a un centenar; nos lamentamos de la enorme cantidad de quesos y mantecas que entra del extranjero, pudiendo ser en gran parte producidos en nuestra patria, y que no baja de 25 millones de pesetas, sin reparar en la causa principal que da origen a este grave problema.

Naciones bien preparadas y muy experimentadas en estas industrias se aprovechan de un estado arancelario que las favorece grandemente, sin que los gobernantes españoles se apresuren a cortar el grave daño que con este estado de cosas se causa a nuestra patria y que repercute en diversos sectores de la economía nacional. En estas condiciones, una técnica quesera rudimentaria como es la nuestra, no puede luchar por su perfeccionamiento frente a

otra técnica perfecta y favorecida además por los muy menguados derechos arancelarios que gravan la introducción de sus productos en nuestro país. Esta y no otra es la causa de que se cierren algunas de nuestras fábricas y de que arrastren otras una vida lánguida y comprometida. Protéjanse arancelariamente estas industrias gravando en justa medida la importación de quesos y mantecas en nuestro territorio, y veremos abrirse el ancho campo de las industrias lácteas, establecerse nuevos centros de elaboración y perfeccionarse la técnica quesera lentamente hasta ofrecernos productos tan selectos como los más del extranjero. Pero pretender que esto se haga, que este resurgimiento venga sin apoyo y sin amparo para poder sostener la competencia económica actual, es del todo cándido, si no es absurdo por completo.

Las pruebas son concluyentes. Entraba hace poco tiempo en España leche condensada por valor de doce millones de pesetas. Se elevó la correspondiente tarifa del arancel en un ciento por ciento de su valor, y bastó esto para que surgiesen en nuestro suelo esos dos emporios de riqueza, esas dos grandiosas factorías que se llaman la Nestlé, en La Penilla, que elabora diariamente más de cien mil litros de leche, y la Lechera Montañesa, en Torrelavega, que manipula sus cincuenta mil litros diarios. De donde se deduce, que hoy se
(Continuará en el próximo número)

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

- | | |
|--|-----------------|
| | Pesetas. |
| La mujer en el hogar..... | 0'50 |
| Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... | 2'00 |
| Educación de la mujer (Conferencia,) | 1'00 |

- | | |
|--|------|
| La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... | 0'40 |
| Rotable Espiritual (Colección de crónicas)..... | 2'00 |
| Influencia de la Mujer (conferencia)..... | 1 |
| Educación, moralizan, deleitan, emocionan. | |
| Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Seguros de Hernando, Arzapal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración. | |

OBRAS DE JUAN RINCON Y MONJE

- | |
|---|
| RITMOS DE LA VIDA |
| Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velasco de Lara. |
| Se vende a <i>dos pesetas</i> . |
| SOCIOLOGIA FEMINISTA |
| Libro de renovación social, utili- |

simo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Ceisá Regis.

Precio del ejemplar: *dos pesetas*. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

La Mujer en la Historia

Isabel la Católica

Medina del Campo, el Castillo de la Mota y el carácter de los medineses

III

Quedé demostrado en el artículo anterior que los medineses no han sido ni apáticos ni retraídos en lo que se refiere al Castillo de la Mota, ya que consiguieron declarar el Monumento nacional y obtener del Gobierno 125.000 que han empleado en su reconstrucción. La apatía ha consistido en el arquitecto del Estado, que por no justificar a tiempo la inversión de los fondos librados por el Gobierno se han perdido 26.000 pesetas, que la señora S. de Vicuña había gestionado, pasando a ejercicios cerrados.

Menester es vigilar en estas cosas la labor de los funcionarios del Gobierno y denunciar a la superioridad la demora y lentitud con que se hacen las cosas que afectan al bien público.

Ya no dirige el Castillo, según creo, el arquitecto aludido por cuya apatía las pesetas dichas se perdieron, que algo hubieran favorecido el Castillo, además de amparar durante algunas semanas a los obreros sin trabajo.

Volviendo a lo de mi primera visita a Medina, no bien acabada la reunión; me llevaron algunos a la Junta a almorzar al mejor hotel que hay. A la sobremesa acudieron algunos más con los que cambié impresiones, siempre favorables en bien de nuestra obra. Por la tarde visité el Castillo acompañada de uno de ellos y a la vuelta, breve reunión otra vez en el Ayuntamiento para deshacer las dudas de algunos suspicaces de los que en todas partes abundan.

Intimamente compenetrados, creo yo, quedamos todos. Mi estancia en Medina duró siete horas, llegando al mediodía de Valladolid y saliendo para Madrid a las siete de la tarde.

No pudo hacerse más en menos tiempo; quedaba un

punto esencial pendiente: las señoras; no me fué presentada ninguna: la mujer medinesa estaba ausente de este movimiento.

Esta ausencia me inclinaba a creer que las apáticas e indiferentes eran las damas; pero los de la Junta me propusieron que en un segundo viaje serían ellas las que conmigo cambiaran impresiones. Efectivamente, ya los lectores de LA VOZ DE LA MUJER recordarán de un proyectado Homenaje en el Castillo que no llegó a efectuarse, y ese día fiesta de la Raza y fecha del famoso Testamento de Isabel la Católica, acudí a Medina para hablar a las señoras. ¿Apáticas? No, ciertamente: la mujer medinesa no es apática: es recogida, porque la falta de costumbre de reunirse en público no las hace determinadas. ¡Pero cómo leía yo en sus ojos, a las muchas que acudieron a escucharme en el teatro, su entusiasmo, su admiración por los rasgos de la Reina que yo dibujaba, desconocidos para ellas.

Minutos después; congregadas en el salón de recepciones del Ayuntamiento se congregaba la flor de las damas medinesas para convertirse en damas Isabelinas, formando una Comisión Gestora similar a la de los hombres, de la que oportunamente traté en este periódico.

Queda demostrado que ni medineses ni medinesas son apáticos ni indiferentes ante la grandiosa iniciativa de doña Mercedes Sainz de Vicuña, que de poderse llevar a cabo convertirá a Medina y su región en prosperidad tanta que hará revivir en España el espíritu de la gran mujer que la formara.

Pero... Todo en la vida tiene peros y reparos por perfecto que sea; estos medineses aun no se han percatado de la misión o programa que han de desempeñar, porque aun no

se les ha aclarado lo bastante lo que se ha de hacer: lo que nos proponemos hacer.

Digo esto porque algunos de la Junta nos han escrito diciéndonos: que no se han reunido desde el mes de octubre, porque el señor Alcalde está muy ocupado con lo del alcantarillado, traída de aguas etc. y que el Ayuntamiento no tiene una peseta, pues la Hacienda municipal quedó comprometida por los que precedieron.

Ello, es una disculpa ¿no?; porque cuando el presidente de una Junta no puedo presidir, le reemplaza el Vicepresidente. Además, el que el Ayuntamiento esté empeñado no supone nada, no se le pide dinero al Ayuntamiento, se desea de él, más que nada su asistencia moral, que vale tanto como puede valer el dinero en algunas ocasiones.

Las pequeñas rencillas que, por incomprensión siempre surgen de toda Junta hay que suprimirlas sacrificándolas al interés general que requiere la obra comenzada.

¿No hay dinero en el Ayuntamiento de Medina? Eso no importa; nosotras lo que queremos que haya unión entre los señores de la Junta, que busquen la colaboración de la Junta de Señoras, para lo que ellos no se determinen a hacer.

Por ejemplo, la presidenta Sra. S. de Vicuña envió hace tiempo un precioso mantel que unas monjitas de Arévalo bordaron y regalaron para contribuir a la obra de la Reina Isabel. La presidenta lo entregó a un miembro de la Junta de Medina con cien pesetas para que organizaran una rifa; y ellos, no sabiendo que hacer con el dinero y el mantel se disponen a devolverlo, si no lo han devuelto ya.

No ¡por Dios!; que se lo entreguen a las señoras, que ellas sabrán hacer el uso conveniente.

Para muchas cosas no se avienen bien los hombres, por eso es necesario, para perfeccionamiento de sus obras,

ayudarse con el concurso de la mujer.

Yo espero que en la primera Junta masculina formada en Medina para honrar la memoria de la Reina inmortal, no habrá dimisión alguna; no sería buen medinés el que lo hiciera, ni aun siquiera por la diferencia de criterio en los bandos políticos que dividirán la opinión con motivo de las próximas elecciones, porque los ideales patrios deben de estar sobre todos los intereses políticos de partido.

Yo no estampo los nombres de los que constituyen la Junta hasta no tener la evidencia de que perseveran en sus primeros propósitos, porque me dolería tenerme que arrepentir de haberme equivocado, después de la grata impresión que de todos saqué.

Medina del Campo, y con ella Madrigal de las Altas Torres, y Granada, lugares donde nació la Reina, falleció y está enterrada deben de figurar a la cabeza de la organización de la gran obra que perseguimos y a su frente los mayores prestigios de la localidad.

En el próximo número trataré de los planes de organización y propaganda que abraza la Presidenta y que están dando comienzo.

CELSIA REGIS

(Secretaria General del Comité Organizador)

(Se ruega la publicación de estos artículos en el Semanario «Medina»)

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los señores suscriptores, que para el buen orden de nuestras cuentas, se sirvan remitirnos, a la mayor brevedad posible, por giro postal, o en sellos de correos de 25 céntimos, el importe de la suscripción, a nuestra Administración, y a nombre de nuestra Directora

El principio del reinado de los Reyes Católicos en Palencia

(Continuación)

miento al obrar de esta manera lo hacía bajo el recuerdo de lo que poco antes le había sucedido con el rey; quien dos días después de partir de Palencia (15 de Agosto) reclamó «el paño de seda que avian de costumbre de le dar cuando entrava de nuevo en las ciudades, que pues no ge lo dieron cuando entró que ge lo den ahora a su caballero o su valor del».

Al siguiente día, miércoles, 13, Doña Isabel entró en Palencia, sin que por lo visto revistiera su llegada ningún género de requisitos ni aparato, cuando en los acuerdos municipales que extractamos nada se consigna, muy al contrario de los detalles y pormenores con que aparece la entrada de su marido, celebrada por toda la ciudad.

Pudo permanecer doña Isabel en Palencia hasta muy corrido el mes de Septiembre, y durante este tiempo el Sr. Diego de Ribera hizo en nombre de la Reina distintos requerimientos al Concejo reunido en sesión para que hubiera «buen recabdo en la Ciudad de velas y rondas» y para que se «cerrasen e tapiasen algunas puertas de la cerca» porque así cumplía a su servicio. Se tapiaron, por virtud de esta orden las puertas de Santa Marina, Barrio Medina, Corredera y San Lázaro, se repararon los portillos del tinte y se libraron abundante cuantía de maravedís con costas al Almirante y al conde de Treviño. Por último se satisficieron también a los oficiales de la reina sus salarios como se hizo con los del rey, se ordenó al corregidor que vigilase a la gente de la Corte que subía al monte causando daños (23 de Septiembre) y se abonó cierta cantidad a un «andador que fué enviado a Arévalo sobre el rey de Portugal».

Hasta bien andado Octubre no se encuentran muestras de nuevas actividades del concejo con relación a las empresas militares en que los reyes se hallaban comprometidos. Pero no debemos pasar ade-

lante sin consignar otro género de participaciones y auxilios que con el mismo fin prestó el cabildo según se desprende de la lectura de sus actas.

A fines de Abril del mismo año de 1475, tomó posesión de la abadía de Husillos, dignidad aneja al cabildo de Palencia, Don Francisco Núñez de Madrid, cuyo sepulcro lleno de magnificencia es ornamento de la catedral palentina. Pudo ser y de hecho era este abad y doctor como él se firma, persona muy propincua y muy de la confianza de Don Fernando y Doña Isabel puesto que recibe de ellos el poder y la representación para hacerse cargo de la plata de la Catedral y de las iglesias del obispado, recurso a que hubieron de apelar los reyes, aunque con repugnancia según se dice, para hacer frente a los gastos de la guerra.

Y en efecto, el 25 de Agosto suscribe un acta de entrega que le hace la iglesia de Palencia de cuarenta y dos marcos de plata e dos onzas e cuatro reales: de la iglesia de San Lázaro, once marcos; de la Santa María doce marcos y una onza; de San Miguel, cinco marcos, siete onzas y cuatro reales; de San Francisco, tres marcos, una onza y dos reales. Con obligación de restituirlo en los dos años primeros siguientes apreciado todo en 25.294 maravedís por dos plateros.

A principios de Septiembre recibe autorización del cabildo para recorrer el obispado con un limosnero de la reina, en atención a que el abispo, por hallarse enfermo no podía recorrerle, para que se hiciese cargo de la plata de las iglesias, dispensándolo para ello de los servicios capitulares; y en la comisión recoge de la iglesia de Santa Coloma de Villamediana diez marcos de plata y diez mil maravedís en dinero (II de Septiembre), de San Johan de Valdeolmillos marco y medio, una onza y cinco reales y 2.490 maravedís en dinero (7 de octubre), de Baños tres marcos (15 de Noviembre) y de Santa María de Valle cuatro marcos (22 Noviembre).

Mas volviendo al cerco que tenía puesto Don Fernando

al castillo de Burgos y a la participación que tuvo Palencia en esta empresa, diremos: que en 25 de Octubre un rey de armas llamado Castilla presentó carta del rey para que la ciudad aumentase con cinco carretas pagadas por veinte días y con peones las fuerzas y elementos que ahí tenía, sopena de 10.000 maravedís por cada carreta; reclamación que reproduce el día 30 en términos de gran apremio que no puede excusar el concejo. Durante los meses de Noviembre y Diciembre los acuerdos alude a pagos de maravedís, al modo de arbitrarlos y a perturbaciones y ruidos de la Ciudad que persisten a pesar de la presencia del asistente y de las enérgicas resoluciones de Doña Isabel. Un Diego de Merlo del consejo de la reina se presenta por entonces a hacer pesquisa sobre tales alteraciones, a secuestrar bienes y desterrar personas.

Al empezar el año 1476 nuevos y no menos importantes acuerdos derraman viva luz sobre otra fase de la campaña de los R.C. contra el rey de Portugal: la ocupación de Zamora y la batalla de Toro que habían de poner término a las pretensiones de Doña Juana y a las disensiones de la nobleza dividida en dos bandos.

El 31 de Enero aparece el Licenciado San Isidro para recoger en Palencia los peones y 58 cargas de cebada que la Ciudad había de situar en Zamora; y el 3 de Marzo anuncia el triunfo logrado por el rey venciendo en batalla al adversario de Portugal, cerca de Toro, noticia que confirma el 8 del mismo mes un mensajero llamado Fernando de Mesa, paje del rey quien presentó una carta en la que el propio Don Fernando da cuenta de su triunfo logrado le día 1.º con el encargo de que «den gracias a nuestro Señor por la victoria, haciendo solemnes e devotas procesiones,» promoviéndose con tal motivo gran alegría y placer.

De la participación que tomara Palencia en esta batalla es expresivo testimonio una cédula de 12 de Mayo, presentada por Lope G. Delgadillo en cuyo documento declara el rey que se daba por ser «ser-

vido desta Ciudad por cuanto fueron con él los peones en la batalla que ovo con su adversario»; y en otra cédula encarga a la ciudad que pague a 162 peones que le fueron a servir a Zamora y fueron con S.A. en la batalla. Estos peones habían llegado a Palencia el domingo 11; algunos otros se volvieron antes que ellos, desertando sin duda, puesto que se pregona primero que no se las pague y después (el 20) se los destierra so pena de muerte dentro de tercero día.

Otros treinta peones pide el rey para guarda de los alcáceres de Zamora pagados por 30 días; y otras cédulas expide para que los hidalgos y exentos que no quieren pagar los peones entreguen sus prendas al capitán Diego de Lesana que las ha de vender en tres días; pero aunque la materia no se acaba si se debilita, y no nos parece justo proseguir extractando otras actas con peligro de sugetar a los lectores benévolos a pruebas tan duras como las que supone esta lectura enojosa.

Pero antes de poner término a nuestro cometido, hemos de consignar como resumen de las enseñanzas que logramos del estudio de estas actas, muy breves consideraciones de dos órdenes diferentes. Unas, las que afectan a la situación económica y social de Palencia y a su actitud de incondicional adhesión a la causa de los Reyes Católicos, es casi inútil señalarlas, porque tienen un relieve tan marcado en estas actas que obscurecen muchas veces otras enseñanzas. La situación de crónico desorden, la flojedad de vínculos entre administradores concejiles y administrado, es tan visible que no brinca ciertamente para dirigir con el poeta una mirada de consuelo y de esperanza hacia aquellos *tiempos pasados*, y corre parejas con esto la situación de agobio en que la Ciudad se coloca, ya por lo extremado de las exacciones motivadas por la guerra, ya por el desorden y el abuso en el reconocimiento de rentas que hace la administra-

(Concluirá en el próximo número)

por lo tanto, su acción es ineficaz.

En las farmacias se expenden hoy cataplasmas ya preparadas, y algunas como la cataplasma, que llevan ya su trozo de lienzo impermeable y en todas ellas no hay más que hacer una ligera inmersión en agua caliente.

Dr. Eleisegui

La Encíclica «Casti connubii»

Por Antonio B. de Roldán

Una vez más la Iglesia se muestra alarmada ante la renovación social.

La encíclica del Pontífice, orientada en la máxima defensa de la institución del matrimonio, supone un amplio conocimiento de las nuevas teorías que hoy pretenden la completa perfección social. La Iglesia no ha querido esta vez permanecer como desconocedora de la transformación que se opera y ha tenido en cuenta no solo la fórmula matrimonial del divorcio, que es una realidad, sino también aquellas otras teorías que aún no traspusieron los límites de la propagación como le sucede al matrimonio de ensayo o matrimonio escolar que Bertrand Russell ha reco-

nocido necesario como experimentación sexual, prematrimonial, en su «Nueva Moral».

Todas las rechaza con ímpetu la Iglesia especialmente las formas justificativas del divorcio y del adulterio, por considerarlos el mayor enemigo de la vida conyugal.

En ese aspecto del día, en que estos actos van adquiriendo inesperada preponderancia sobre la vieja opinión, está la actitud de alarma de la Iglesia. El adulterio se ha generalizado últimamente en tal forma, que parece confirmarse el criterio expuesto por el penalista D. Quinilliano Saldaña en su «Defensa Social» (II) al conceptuar ciertos delitos «privados» (el adulterio, por ejemplo) como metáforas de delitos que un día dejarán de serlo. Pero el divorcio y el adulterio no tienen la misma trascendencia. No pueden igualarse las consecuencias del adulterio con los resultados que según la Iglesia, se derivan del divorcio. No pueden serlo, en primer lugar porque el adulterio es una derivación de la imposibilidad del divorcio: Es una consecuencia inevitable allí donde no existe el divorcio como lo es el homosexualismo allí donde no existen las mujeres.

Este delito social «perseguible de oficio» como expresara Burgos y Mazo en una apertura de los tribunales, tiene una insondable malignidad cuyos efectos tienen que ser más lamentables que los que puedan derivarse del divorcio.

De éste, no más el abuso y la mala interpretación judicial pueden ser un perjuicio como lo son muchas cosas llevadas a extremo y como lo son así ciertas convicciones de la escuela católica, algunas doctrinas sociales y muchas ideas que gozan de una absoluta aceptación. Podría haber advertido la Iglesia la preferencia del delito de adulterio que generalizándose cada día más representa por sí solo esa «ruina moral» esa crisis de hoy en que se fundamentan los reformadores. El adulterio es el delito más inmoral del matrimonio. Es la desilusión del alto concepto conyugal. La ofensa de esta índole no permite recobrar jamás la fe en el matrimonio aunque muchas veces tal engaño tuviera la justificación del desconocimiento personal, del desajuste sexual o de la divergencia de caracteres. Mas que en la fórmula de previo ensayo que tiende

a subsanar estas deficiencias del casamiento y que con razón, esta vez, ha de horrorizar a la Iglesia, reside en el divorcio la solución de estos conflictos morales que constituyen la tragedia de la vida. Es solo una absurda perseverancia en mantener la fe del matrimonio la que puede obligar a la Iglesia a preferir la indisolubilidad. La intransigencia no advierte que es más humano por medio del divorcio poder rectificar legalmente la elección equivocada y la evolución de los sentimientos, que perpetuar el desequilibrio con yugal de donde nace la infidelidad, y lo que es más condenar a los cónyuges con eterno estigma vergonzoso para el uno repugnante a infame para el otro.

Si ha de existir el pecado de todas formas más vale evitar la ofensa y el escándalo, que ha de ser contraproducente para la creencia matrimonial, aceptando una forma discreta de divorcio, única que puede actuar sobre el gran drama social.

De lo contrario, las nuevas ideas han de tomar grave incremento. El amor libre ha de sustituir la imperfección de ahora como final a la ignominia que arrastra la humanidad. Y esto no es precisamente lo que pretende la Iglesia, sino la exaltación del matrimonio como fórmula perfecta de la generación y de la ética social.

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano, del Santo Padre Pío IX (1)

Con fecha 31 de diciembre de 1890, S. S. Pío XI ha publicado la siguiente Encíclica:

A los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios, en pan y comunión con la Apostólica Sede.

Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica: Cuan grande sea la dignidad del casto matrimonio, puede principalmente deducirse, Venerables hermanos, de que Nuestro Señor Jesucristo, Hijo del Eterno Padre, al tomar carne mortal, no sólo quiso asentar especialmente el principio y fundamento de la sociedad doméstica y el humano consorcio con aquel amantísimo propósito con que se llevó a cabo la instauración universal del humano linaje sino que también, llevando el matrimonio a la integridad primera de su divina institución lo convirtió en verdadero y magno Sacramento de la Nueva Ley y encomendó; por lo mismo, toda su doctrina y custodia a su Esposa, la Iglesia.

Para que las gentes todas de todo el orbe y todo tiempo perciban los deseados frutos de esta renovación del matrimonio, es preciso que se iluminen las inteligencias de los hombres con esta doctrina del matrimonio cristiano. Y conviene, después, que los cristianos cónyuges, fortaleciendo sus débiles voluntades con la gracia interior de Dios, acomoden su manera de pensar y obrar a la purísima ley de Cristo, de la que se deriva para ellos y para sus familias la verdadera paz y felicidad.

Mas por el contrario, no sólo Nos contemplamos desde

esta especie de cueva de observación apostólica, sino también vosotros mismos, Venerables hermanos, lo contempláis y os doléis con Nos vehementemente, de que muchos hombres, olvidados de aquella divina obra de la instauración matrimonial, o ignoran por completo la santidad tan grande del matrimonio cristiano, o la niegan sin pudor alguno, o la conculan por doquiera, apoyándose en los falsos principios de una nueva y perversa doctrina.

Como quiera que estos perniciosos errores y malvadas costumbres han comenzado a introducirse en el ánimo de los fieles, y pretenden cada día insinuarse más profundamente, sin sentido alguno, juzgamos, por nuestro cargo de Vicario de Cristo en la tierra y de Pastor supremo y Maestro, que debemos levantar la Apostólica Voz, para apartar a las

ovejas que se nos han encomendado de los envenenados pastos y conservarlas inunes en cuanto esté de nuestra parte.

A vosotros, pues, Venerables Hermanos, y por medio de vosotros a toda la Iglesia de Cristo y a todo el mundo, hemos decidido hablar de la naturaleza cristiana, del matrimonio, de su dignidad, de las ventajas y beneficios que de él emanan, para la familia y para la misma sociedad humana de los errores contrarios a este importantísimo capítulo de la doctrina evangélica de los vicios adversos a la vida conyugal y, en fin, de los principales remedios contra éstos, siguiendo las huellas de nuestro antecesor León XII, cuya Encíclica *Arcanum* acerca del matrimonio cristiano, publicada hace cincuenta años, hacemos Nuestra y confirmamos, al par que expone-

(Continuará)

LA MUJER Y EL HOGAR



Menú de la semana

SOPA VALENCIANA.
HUEVOS A LA BORGONESA.—PATAS DE CORDERO EN GUISO.—PASTEL DE ARROZ

Sopa Valenciana

Se fríe un picadillo de jamón, se retira y se dora en la grasa cebolla picada y tomate, se agrega arroz y el jamón, dándole vueltas, se añade agua o mejor caldo, sal, pedacitos de pimientos, se moldea y al horno.

Huevos a la Borgonesa

Se fríen salchichas blancas, y en el jugo que quedan se cuajan los huevos, se sazonan y se sirven con las salchichas y pan frito.

Patas de cordero en guiso

Aunque suelen venderse limpias, siempre es bueno refinar la limpieza, chamuscándolas y dándoles un raspado y una lavadura en agua corriente.

Para que salga bien es conveniente cocerlas la tarde antes y que estén toda la noche sumergidas en el agua en que cocieron.

Llegado el momento de guisarlas se colocan, partidas cada una en tres o cuatro trozos, en la cacerola que han de guisarse.

En el mortero se machacan un par de docenas de piñones, y con agua de la empleada en cocer las patas se hace una especie de caldo blanco y se vierte sobre ellas.

En la sartén, con poco acei-

te, se fríen un par de ajos picados, y un poco de perejil y los chorizos, en rajitas sin piel.

Obteniendo el punto de fritura hecha verterlos sobre las patas, y añadir el agua en que cocieron y dejar con el conjunto cueza una hora, con lo que será terminado el guiso.

Pastel de arroz

En fuego moderado se deslíe en la manteca el azúcar y una pizca de sal. Cocido el arroz mojarle bien en el mortero, y después de pasarlo por un tamiz, mezclar las yemas de los huevos, previamente azucaradas y con un poco de canela deslído en ellas. Reunirlo todo y después de bien mezclado, ponerlo en un molde y meter éste en el horno, que no debe estar muy fuerte.

Una cocción de hora y media suele ser suficiente para que el pastel quede en su punto. Dejarlo enfriar y servirlo sin temor, gustará; siempre la reunión de cosas buenas produjo otra mejor.

Conocimientos Útiles

CATARRO BRONQUIAL

Para la bronquitis crónica conviene tomar cada noche, al acostarse, una taza de leche hervida, caliente, con dos cucharaditas de glicerina purificada y sin perfume.

LA VOZ CLARA

Cuando hay necesidad de hablar o cantar se aclarará la voz echando cinco o seis

gotas de vinagre corriente en un vaso de agua tibia, y practicando gárgaras la noche de la víspera y la mañana del mismo día:

Escamas de escilas, una parte; buen vinagre tinto, 12 partes, y alcohol, media parte.

Después de quince días de maceración en un frasco cerrado, se pasa por el colador, exprimiendo, y se filtra.

MANCHAS DE TINTA

Quítanse las manchas de tinta de las telas más delicadas y de los tapices mojando la mancha, en cuanto ha caído, con leche o nata.

Para los tapices clavados se echa leche a tiempo de cepillar, y después se pasa con una esponja empapada en agua.

BAÑO PARA ENDURECER LAS CARNES

Vinagre fuerte..... 200 gr.
Tintura de benjuí..... 200 --
Idem de rosas rojas... 200 --

Se vierte todo esto en el agua del baño.

BAÑOS CON POLVOS PARA SUAVIZAR

La piel que no esté muy tersa ni muy blanca puede lograr tenerse en buenas condiciones empleando este baño.
Bicarbonato de sosa.. 200 gr.
Crema tártaro..... 175 --
Almidón..... 300 --
Aceite de limonero..... 4 --
Id. de bergamota..... 10 gotas
El conjunto se echa en el baño.

BAÑO AROMATICO

Alcanfor..... 35 gr.
Aceite de romero..... 1 litro
Idem de clavillo..... 1 --
Idem de bergamota.... 1 --
Acido acético..... 120 gr.
Alcohol..... 250 --

Hay que ponerlo todo junto, y una vez esté completamente mezclado, echarlo en agua caliente para que quede soluble.

EL TELEFONO DE
LA VOZ DE LA MUJER
Es el núm. 9-4-9-1-4.

Consejos Higiénicos

CUIDADO DE LOS ENFERMOS

CATAPLASMA EMOLIENTE.—Harina de linaza, de centeno o de cebada 125 gramos; agua común, cantidad suficiente para que se forme una especie de papilla. Se aplica en caliente.

CATAPLASMA EMOLIENTE DE FECULA.—Fécula de patata, 60 gramos. Deslíase 90 gramos de agua fría, luego viértase en ella agua caliente hasta que alcance una temperatura a propósito. El agua caliente deberá estar próxima a la ebullición.

He aquí más al detalle su preparación: en una cantidad de agua, que generalmente es un cuarterón, se deslíe harina de linaza, hasta que forme una papilla clara; pónese enseguida al fuego procurando moverla con una cuchara hasta que, evaporándose el agua, venga a tener la papilla una mediana consistencia; tiénese entonces sobre una mesa extendido un trozo de tela usada de un tamaño en relación con la región donde va a aplicarse, y en una mitad de dicha tela, dejando a la vez en los bordes un espacio como si dijéramos de margen, se extiende la papilla, doblando entonces el lienzo y ranversando los bordes para que aquélla no se caiga. Si la cataplasma ha de ser laudinizada o sinapizada, es en el momento anterior a doblar el lienzo cuando se le debe añadir las gotas de láudano o la mostaza. Condición previa antes de la aplicación de la cataplasma que se cogirá por los bordes, el cerciorarse de su temperatura, lo que puede hacerse o colocándola en la palma de la mano o aproximándola a una mejilla y viendo de este modo si está en condiciones de ser aplicada. Debe cubrirse la cataplasma con un trozo de mackintosh u otra tela impermeable cualquiera, para que se conserve durante más tiempo la temperatura de aquélla y,

LA VOZ DE LA MUJER

Periódico Feminista, Independiente, de Cultura,
de Propaganda Social y Orientación
Profesional de la Mujer



ADMINISTRACION

Plaza de Oriente, 2 — Madrid Teléfono 94-9-14. Apartado de Correos, 613
Redacción y Talleres: Granja Femenina CARABANCHEL BAJO, Teléfono 129. Apartado, núm 2.
Se publica los JUEVES

Precios de suscripción



Madrid	Provincias	EXtranjero
Trimestre.... 2'75 pts.	Trimestre.... 3'00 pts.	Semestre..... 10 pts.
Semestre 5'00 »	Semestre 5'50. »	Un año..... 18 »
Un año 9'00 »	Un año.... 10'00 »	

Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses.
Para el Extranjero por menos de seis

Precios de anuncios

Por páginas	Por líneas
Página entera... 100 pesetas por inserción	Línea del cuerpo ocho..... 30 céntimos
Media página... 60 — —	ídem del cuerpo diez..... 20 —
Cuarto de página. 35 — —	
Octavo de página. 20 — —	

Por palabras	Por centímetros
(Económicos en la Bolsa de Trabajo)	Del cuerpo ocho.. 60 céntimos el centímetro
Diez palabras del cuerpo ocho.. 60 centimos, Cada palabras más, 5 centimos.	ídem del diez.. 50 — —

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.
Los contratos por un año tienen descuento.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. de profesión que vive en calle
de provincia de se suscribe a LA VOZ DE LA MUJER por un (1

Firma del interesado

(1) Año (9 ptas.) Semestre (5 ptas.) Trimestre (2'75 ptas.)

EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS



Para las amas de casa y todas las mujeres que se preocupen de la economía del hogar y de la higiene de los alimentos.

La GRANJA-ESCUELA AGRICOLA FEMENINA SOCIAL, situada en Carabanchel Bajo, detrás del Hospital Militar (Madrid), es la primera y única Institución fundada en España para habilitar a la mujer en las Industrias rurales derivadas de la tierra que han de abaratar la vida, como son la AVICULTURA, la CUNICULTURA, los DERIVADOS DE LA LECHE, la HORTICULTURA, la SERICICULTURA, la APICULTURA y la HORTICULTURA.

El comienzo de su fundación data de fines del año de 1926, y fué apoyada económicamente por el Ayuntamiento de Madrid y un aristócrata madrileño, habiendo sido subvencionada este año por el Ministerio de Economía mediante el informe favorable que de la misma emitió el técnico que giró la visita oficial por mandato de la Dirección de Agricultura.

La distancia que media de Madrid a esta Granja, se salva en diez minutos en automóvil, que llega dentro de la finca, y veinte minutos en tranvía, por lo tanto puede decirse que está a las puertas de Madrid.

SU PROGRAMA Y SU FINALIDAD

El Programa de este Centro de Enseñanza Agrícola, abarca los siguientes puntos:

1.º Ilustrar a la mujer para que pueda intervenir y desarrollar técnicamente las pequeñas Industrias derivadas de la tierra, como son la Avicultura, Cunicultura, Derivados de la Leche, Horticultura, Apicultura, Sericicultura, Floricultura y otras, que se derivan de estas mismas.

2.º Organizarlas cooperativamente para colocar los productos obtenidos, suprimiendo el intermediario, única solución posible para abaratar la vida.

3.º Ampliar la educación doméstica de la mujer de la ciudad y del campo en lo que se refiere a la economía e higiene de los alimentos y a la buena marcha de la casa y ahorro del hogar.

4.º Organizarlas comercialmente para que los productos elaborados por las mujeres del campo sean colocados por las de la ciudad y formarlas el ahorro social que las ponga a salvo en caso de enfermedad, paro forzoso, invalidez y vejez, es decir: sindicadas en las diversas ramas profesionales que han de desprenderse de la totalidad de las Industrias indicadas.

Productos que tiene en venta

Sección de avicultura

HUEVOS DEL DIA PARA COMER

De gallina, tamaño grande.....	3'50 pesetas	docena
Por peso	4'50	kilo
Huevos de pata para comer.....	2'50	docena

Para incubar

Huevos de gallina Castellana Negra, Leghorn, Plymouth a	12 pesetas	docena
De pata (docena).....	10	"
De gansa (uno).....	2	"
De pavo (uno).....	1'25	"

Pollos recién nacidos

Docena.....	18 pesetas	"
Uno suelto.....	2	"

Palomas y pichones

Pareja de reproductores.....	6 pesetas	"
Idem para comer.....	4	"
Gallinas, patos y gansos, para comer (kilo).....	5	"

Cunicultura

Conejo corriente, del país, tamaño grande, para comer, sin piel (kilo).....	5	"
Reproductores, según la edad.....	4 ptas. (por mes)	"

Todos los productos que expende la Granja los sirve a domicilio, mediante pago anticipado, sin cargar nada en el coste por el servicio.

*
**

Los pedidos de Madrid pueden hacerse en la Administración de la Granja y de este periódico: Plaza de Oriente 2 Madrid teléfono 9-4-9-1-4 o directamente al tle 1-2-9 de Carabanchel Bajo que es el de la Granja.

*
**

Los pedidos para fuera de Madrid se sirven a los mismos precios, cargando los gastos de embalaje, siendo por cuenta del comprador los portes desde las estaciones de Madrid y riesgo de viajes.

NOTA IMPORTANTE

Toda persona que simpatice con esta organización económico-social-agraria puede formar parte de la misma suscribiéndose a la EMISION DE OBLIGACIONES que estamos llevando a cabo para formar un capital social respetable a fin de poder extender por toda España sucursales de esta Granja, único medio capaz de aumentar la producción, y con su aumento el abaratamiento de las SUBSISTENCIAS y además conjurar la crisis del trabajo de numerosas personas, haciendo con ello un gran favor, a la vez, al Estado que verá en poco tiempo aumentada la Economía Nacional.

Enviamos detalles a los que nos los pidan, por carta: Apartado de Correos 613.—Madrid o al Apartado, 2.—Carabanchel Bajo.

OBRAS DE CELSIA REGIS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada)

ISABEL LA CATOLICA (.2ª edición) en 8.º con 224 páginas de texto y varias ilustraciones 2'50 ptas.

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia) . . . 0'75 ptas.

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallellano; en 4.º, en papel cuché, con 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid 10 ptas.

IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA). Novela social en 8.º con 224 páginas de texto 2'50 ptas